



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA Nº 47/2006**  
**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2006.**

Excmos. Sres.:

Presidente:

**D. Francisco José Hernando Santiago**

Vocales:

**D. Luis Aguiar de Luque**

**D. Carlos Ríos Izquierdo**

**D. Enrique López López**

Secretario General:

**D. Celso Rodríguez Padrón**

En Madrid, a dieciséis de junio del año dos mil seis, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco José Hernando Santiago, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los diversos asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

1º.- Conceder comisión de servicio, sin derecho a indemnización por gasto alguno, a favor de **DON RAFAEL CARBONA ROSALEÑ**, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Valencia, para desplazarse a **Managua** (Nicaragua), durante los días 17 de junio al 2 de julio de 2006, ambos inclusive, a fin de prestar asistencia técnica a la Corte Suprema de Justicia para la ejecución del **proyecto de "Mejora de acceso de las mujeres a la Justicia en Derecho de Familia"**, en el marco del Plan Operativo Anual 2003-2007, en el marco del *Proyecto de Fortalecimiento del Poder Judicial en Nicaragua*.

Recabar del interesado la remisión al Servicio de Relaciones Internacionales de memoria de la actividad realizada.

Se delega la ejecución de este Acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura de los acuerdos adoptados siendo aprobados por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las quince horas de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO GENERAL**